

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASO DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.

Se hace en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.

No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A MEDIO REAL

línea por la mañana y á UNO por la tarde.

NUM. 442, POR LA NOCHE. — AÑO XII.

MADRID, LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1859.

TIRADA DE 16.400 EJEMPLARES.

## BOLETIN DE LA GUERRA.

### NOTICIAS DE LA PRIMERA EDICION.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre la siguiente circular expedida por el ministerio de la Gobernación:

Declarada la guerra por el gobierno de S. M. al imperio de Marruecos por motivos que todo español conserva dolorosamente grabados en la memoria; si no todos pueden compartir con el elocuencia los rigores de la campaña y los sufrimientos de la guerra, cada cual en el puesto que S. M. le ha señalado, debe corresponder con su celo al general entusiasmo y á la decisión de los que van á derramar su sangre y esponer su vida por el honor de la patria.

En estos momentos, la abnegación es un deber general, y muy particularmente para aquellos á quienes está confiada la custodia del orden público y la conservación de la paz y socorro de las familias.

Los principales son los deberes en cumplimiento recomienda el gobierno de S. M. á sus delegados de provincia: allegar cuantos elementos de fuerza moral y material puedan contribuir al mejor éxito de la campaña, y hacer menos graves los sacrificios y menos sensibles las pérdidas y desgracias que traen consigo los males de la guerra. Deberes sagrados y de más alta responsabilidad; porque si á unos toca pelear, incumbe á otros desvelarse por los que pelean; porque si en África estarán pronosticados los soldados á quienes la patria confía sus baderas, en la Península queda el centro de la vida y de la fuerza, que hará mas eficaz el impulso de nuestras armas.

Los partidos hicieron completa justicia al gobierno y á la lealtad de sus intenciones, y dijeron una insigne muestra del sentimiento patriótico que les anima deponiendo las armas de la discordia y ofreciendo al gobierno el mas decidido apoyo.

Importa por lo tanto robustecer esta confianza, mantener unánime la opinión, alejando todo elemento extraño que pueda venir á bastardarla.

Integra y permanente la fuerza moral, sobrino recurso para llevar á cabo la empresa acometida.

Sobre este punto, lejos de dirigir el gobierno instrucciones, cuando mas que de estimular es de moderar el ardor generoso de los nobles, anticipa la reprobación de toda violencia, de todo lujo impertinente de autoridad, de toda sugerencia inopportuna, que sofocaría en vez de alentar el general entusiasmo.

Cuando la necesidad impone mayores sacrificios, mayores son las consideraciones debidas á los que han de soportarlos; porque cuando las dolorosas, si bien inevitables, exigencias de la guerra no se presentan agravadas con las irritantes molestias que suele ocasionar un celo exagerado, los pueblos saben llevar gustosamente hasta el extremo el cumplimiento de los mas penosos deberes.

Otra Administración benéfica y equitativa, mas llevadero, el necesario incremento de las cargas públicas y las mortificaciones consiguientes á la lucha empeñada; que nuestros

soldados encuentren por todas partes franca y afectuosa hospitalidad en testimonio de la simpatía que inspira la alta empresa confiada á su valor y á su constancia; que mas allá del Estrecho y en la hora del peligro les alcione la idea de que el gobierno se adelanta á prevenir y satisfacer todas sus necesidades; que los emigrados de cualquier condición y origen tengan inviolable albergue en nuestras costas, para que el cielo depare igual fortuna al soldado español que pueda verse desamparado en tierra extraña; que se generalice y arraigue la seguridad de que cuando la suerte varía de las armas cubra de lujo á una familia, encontrará alivio y consuelo su desgracia; que la nación, en fin, tenga el sentimiento de su fuerza y su derecho, la plena confianza en la solicitud de S. M. y en la bizarria del ejército, y entonces la idea de la guerra, perdiendo todo lo que hay en ella de formidable y desastroso, despertará solamente en la imaginación recuerdos heroicos y gloriosas espiranzas.

Desciende el gobierno á detallar la forma en que deben sus delegados de provincia realizar estos y otros beneficios; lo espera todo de su inteligencia y ascendido patriotismo.

Un punto hay, sin embargo, sobre el cual cree que sus instrucciones deben ser más circunstanciadas y precisas, por referirse á una institución, cuyo legítimo y poderoso influjo sobre la opinión pública, pudiera ocasionar mal dirigido en las actuales circunstancias, perjuicios irreparables, no solo á los intereses colectivos del país, sino también á la tranquilidad de las familias y de los individuos.

Esta institución es la Imprenta.

Regida por una ley dictada para tiempos normales, y que no ha previsto el caso de una guerra internacional, pudiera la prensa, llegada esta eventualidad lamentable, y á pesar del probado patriotismo de los escritores públicos, embarazar la marcha del gobierno y originar fuertes compromisos. Sobre las razones generales y comunes á los demás países, hay en el nuestro otra especial, y de que no es dable prescindir.

Una equivocada apreciación, que confunde con la censura previa el sistema de recogidas adoptado por la ley vigente, ha dado lugar á que no solo en España, sino en el extranjero, se haya incurrido en el error de creer que los escritos que circularon libremente, reflejan las intenciones del gobierno ó revelan su conformidad, aun con los planes mas inverosímiles, cuando no ha estorbado su publicación.

Basta leer con mediana atención para convencerse de cuan infundada es interpretación semejante; pero esto no impide el que, por motivos que no es del caso enumerar ni discutir, el error exista y coloque al gobierno en la necesidad imperiosa de señalarle y rectificarle.

Pero si la ley especial guarda silencio en materia de tan importante importancia, tiene suplidos, por decirlo así, sus propias omisiones al mandar que sean juzgados con arreglo á las leyes comunes todos los que no ha calificado y condenado como delitos de Imprenta.

Partiendo de este principio, procederá V. S. á recoger todo impresario, sea ó no periódico, en que se atente contra la seguridad exterior del Estado por cualquiera de los conceptos previstos en los

dos primeros capítulos del libro 2.º, tit. 2.º del Código penal, en cuanto sus disposiciones sean aplicables á los actos que se realicen por medio de la prensa.

El Código prohíbe la publicación de planos, documentos y noticias que conduzcan directamente á hostilizar á España, y la de avisos de que pueda aprovecharse el enemigo. Por consiguiente todo impresario en que se propongan planes de campaña ó se pretenda descubrir los del ejército expedicionario, en que se publique el estado de nuestras fortalezas, almacenes de guerra ó provisiones militares; todo el que por medio de noticias ó partes que no hayan sido oficialmente publicados, revele movimientos de tropas, hechos de armas, entrada y salida de buques destinados al ejército, traslaciones de jefes, establecimientos de hospitales, trasportes de municiones y cualquiera otro preparativo que se haga dentro ó fuera de la Península con ocasión de la guerra, está fuera de las leyes comunes, y su circulación no puede en manera alguna consentirse.

Seguro el gobierno de que Dios hará justicia á su demanda, está muy lejos de considerar necesaria para el triunfo la adopción de medidas extraordinarias de salvación pública.

La ley penal ha sido harto previsora, imponiendo un severo castigo al que sin autorización provocare ó diera motivo á una declaración de guerra contra España, y al que expusiere á los españoles á experimentar vejaciones ó represalias en sus personas ó en sus bienes. No solo prohíbe en general dar con mala intención avisos ó noticias al enemigo, sino aunque no haya el propósito de servirle ni preceda prohibición del gobierno y cualquiera que sea la forma de la correspondencia. Bastan, pues, las prescripciones comunes, y solo se pide y se espera de los escritores públicos su leal y religiosa observancia.

Cada día se trasmisitirán por telégrafo á toda la nación noticias de las operaciones militares; el gobierno mirará esto como una de sus primeras atenciones, y V. S. publicará inmediatamente las partes diarias que se le comuniquen, á fin de calmar la inquietud de los ánimos, naturalmente ansiosos de conocer la suerte de nuestras armas. Pero mas allá de esta legítima satisfacción, y aparte de los datos oficiales que la prensa, aun la no política, podrá reproducir esplandiendo su contenido, aunque sin adelantar reflexiones ó comentarios sobre operaciones ulteriores, el gobierno de S. M. no se halla dispuesto á tolerar la inobservancia de las leyes comunes en nada de cuanto se refiera á la paz interior y al sosténimiento de nuestras relaciones internacionales. Harto peligros arrostrarán nuestros soldados, y por demás será el sobresalto inevitable de las faimias, sia que una ciega intemperancia por haber la espectación pública, venga á lastimar innecesariamente sagradas elecciones, ó esponga al ejército á desastres positivos, ó acabe por comprometer las relaciones de paz y buena armonía que nos unen con las potencias amigos.

V. S. vigilará cuidadosamente en esa provincia para evitar la menor infracción en los puntos que quedan indicados, dirigiendo saludables advertencias á los escritores públicos, y anticipándose en la forma posible á la justicia y al rigor de

las leyes para bien de la sociedad y de los mismos individuos. Pero si, lo que no es de temer, circula algún impresio contrario á las referidas prescripciones, antes de ser examinado por la autoridad local, ó después de haberse ordenado su recogida, procederá V. S. como encargado de promover la acción pública en los delitos de Imprenta, á perseguirle ante los tribunales sin consideración ni miramiento, de que no serán dignos los que advertidos de su temeridad se hagan sordos á la voz de la razón y del patriotismo.

Lo que de real orden comunicó á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1859.—Posada Herrera.—Sr. gobernador de la provinencia de...

En vista de la circular precedente que nos impone deberes muy estrechos; pero que observaremos rigurosamente para no incurrir en equivocaciones, que siquiera fuesen involuntarias, podrían ocasionar inconvenientes á que no debemos dar lugar, nuestros lectores nos dispensarán si omitimos la multitud de noticias referentes á la guerra y despachos telegráficos que llenaban las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

En cambio redoblarémos nuestros esfuerzos para anticipar el conocimiento de todos aquellos sucesos, que sin incurrir en la prohibición de la circular, puedan publicarse y procuraremos, gracias al costoso servicio telegráfico que tenemos montado, que los suscriptores al periódico mas barato de España, como es LA CORRESPONDENCIA, sean también los mejor enterados de todas las novedades que ocurrán.

La mayor parte de los autores que tratan de las cosas de Marruecos, opinan que la arbitrariedad con que el Emperador procede en todos los asuntos, especialmente en los mercantiles y económicos, no reconoce mas origen ni móvil que el de la codicia y el deseo de atesorar. Ciertamente que esta propensión es innata en los musulmanes; pero como indudablemente la satisfarian mucho mejor procediendo en sus disposiciones por las reglas del sentido común, parece probable que existen otras causas y otras razones. Eran estas, á juicio de un comerciante, gran conocedor del país, y sobre todo insigne polígloto, que los árabes son ingobernables cuando tienen dinero y gozan de bienestar, y que el único freno para sujetarlos es el de la pobreza, en cuyo sentido obraba el Emperador. Atañía, que el dinero era poderoso en las cuestiones de sucesión al trono, y que la persona designada por el Emperador podía estar segura de recoger la corona con tal de que fuese dueña del tesoro.

Dicen que el ayuntamiento de Cádiz ha acordado aplicar la suma de 2,000 pesos fuertes para dar en el próximo dia de S. M. la Reina un plus á la tropa del ejército acantonado en los pueblos de sus inmediaciones.

A su entrada en el Puerto de Santa María, el general O'Donnell, tuvo un recibimiento entusiasta. En medio de nutridas vivas á S. M. la Reina y al mismo general, se apeló este del tren especial que le conducía, y fue recibido por el

ayuntamiento y las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. El pueblo agitaba al aire los pañuelos y prorrumpía en incisantes aclamaciones que no cesaron durante la permanencia del general en aquel punto. El ayuntamiento le tenía dispuesto un refresco, que aceptó el conde de Lucena, continuando después su camino.

La eminentísima Adelaida Ristori, piensa ballarse en Valencia para el 30 del actual, dia en que dará la primera de las representaciones anunciadas. Entre las tragedias nuevas que pondrá en escena, podemos citar Giovanna la pazza, traducción de La locura de amor, del señor Tamayo.

La diputación provincial de Valencia, en sesión del jueves, ha resuelto ofrecer al gobierno una compañía formada, equipada y mantenida á sus expensas durante la guerra de África. El uniforme que adoptará esta compañía, si S. M. acepta la patriótica demostración de la corporación valenciana, será el mismo que usan los soldados. Si este pensamiento no es aceptado, la diputación provincial contribuirá á la guerra de África invirtiendo en arroz la suma en que calcula la manutención por un año de la expresa compañía.

Una carta fechada el 8 en Gibraltar, dice, que aquella plaza se encuentra llena de judíos emigrados de Tánger, muchos de ellos en la mayor miseria, á los cuales se atiende con el producto de la suscripción que continúa verificándose por todas las personas acomodadas. Cartas de Tétuan del 2 anuncian, que reinaba la mayor consternación entre los judíos y moros ricos, aunque no había motivos para ello: al contrario, después de las ocurrencias del dia de la salida del Monete, el bajá adoptó las medidas mas eficaces para impedir la repetición de los ultrajes inferidos: la opinión general es que no se cometían mas robos, pues el bajá ha empeñado su palabra de que no permitiría á las kabilas entren en la ciudad: se ha apoderado tal temor de los moros, que han enviado á Gibraltar infinita de cajas de joyas y otros objetos de valor. Se decía el dia 1.º, aunque no se aseguraba, que un soldado conocido como criado del consulado español en Tétuan, fue pillado por los moros de Anggera.

A la invitación del alcalde de Palencia, se ha abierto una suscripción en la provincia, cuyo resultado será importante, pues hemos oido hablar del cuantioso donativo que se trata de hacer con destino á la guerra. La provincia de Palencia, cuya lealtad castellana no cede á ninguna otra, se muestra en esta ocasión tan generosa como siempre que se trata de ser útil á la causa de la patria.

Por disposición de la Diputación general de Guipúzcoa, se celebró el dia 11 en la iglesia parroquial de Santa María de Tolosa, una solemne función religiosa, á la que concurrieron todos los caballeros procuradores, para implorar la bendición del Altísimo en favor de las armas españolas. Asimismo la Diputación ha declarado que los mozos de la provincia que hoy se hallen

### DE LA GUERRA EN ÁFRICA.

no podían procurarse ni leña, ni agua, para hacer el rancho. Otras veces, de pocos de haberles indicado el sitio, se les vuelven á quitar, y se protesta de cambiarse la alineación; todo esto es enfadoso, vale mas tener una mala alineación, que incomodar á los soldados. Despues de dos ó tres días semejantes, muchos hombres no se hallaban ya en estado de continuar una campaña vigorosa. Expediciones que habían costado muchos miles de francos, no han dado resultado alguno por haber descuidado estos sencillos pormenores. Para evitar tal inconveniente, el mejor modo de proceder es este:

A una media legua antes de llegar al vivac, se adelantará el jefe de Estado Mayor y examinará el sitio donde debe establecerse el campo, acompañado de todos los ayudantes mayores y de cuatro guías, que se colocarán del modo siguiente:

El del comandante de la columna, marcará la derecha del primer frente en dirección al camino que al otro dia debe tomar. Es muy esencial que toda la columna sepa, desde la víspera, en qué dirección se debe poner en marcha. ¡Cuántas veces en tiempos nebulosos ó de lluvia, mas oscuros aun por el humo del vivac, hemos visto ponerte en camino la cabeza de una columna, y el resto no sabiendo á qué lado dirigirse, hacerse un remolino como un rebolso de carreteras, y perder un tiempo precioso cansándose inutilmente, lo cual no habría sucedido si desde la víspera la columna hubiese conocido su dirección!

El comandante de una columna debe poner la mayor atención en instalar bien su vivac; como de reposo para los soldados fatigados por la marcha, es muy importante que sea buena y que sea á la orilla de un río, ó de un arroyo; pero debe tenerse cuidado de atravesarlos, á fin de que la tropa no se vea obligada á mejorarse cuando se ponga en marcha al dia siguiente. Así evitan las heridas en los pies y muchas enemidades.

En tiempos de paz como de guerra, se debe acampar en un terreno cuadrado, ó en cuadrilongo. Todos los pueblos que deben ser atravesados, serán desgranados de antemano, para que puedan ir sin perder un solo instante. Les he visto algunas veces esperar horas enteras con el saco al hombro, á que se les designaran los sitios, de suerte, que muchas veces se sorprendían por la noche, y los soldados

### 40 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

ó muchos hombres han sido asesinados, sorprendidos por el enemigo á una gran distancia del campo, teniendo cuidado de enviar algunos spahys ó exploradores disfrazados que harán disparos de pólvora sobre los asilados.

No tardaré en obtener el mejor resultado, librando así la vida de algunos hombres, y la necesidad de castigar tribus, con frecuencia inocentes, porque la mayor parte de las veces los culpables son merodeadores asilados, siempre en acecho para sorprender al soldado, y que desaparecen sin dejar huellas; despues de haber cometido el crimen, nadie los puede coger, porque no pertenecen casi nunca á las tribus sometidas, sino á las que, no habiéndose sometido aun, emplean este medio para hacerlos dudar de la buena fe de vuestros nuevos aliados, escitar vuestra desconfianza y hacerlos perder tiempo en pesquisas siempre infructuosas, y que la mayor parte de las veces os arrastran á castigar las tribus de cuya fidelidad sospecháis.

Es muy esencial que desde la instalación del vivac, el oficial de Estado Mayor encargado de la topografía, se adelante una ó dos leguas para reconocer el camino que se tiene que recorrer al dia siguiente, á fin de poder salvar los obstáculos desde el primer momento, si es aun bastante de dia, ó al siguiente antes de la partida, y que la columna no se detenga en el momento de dejar un vivac.

ESTUDIOS Y CRÍTICAS. — ESTUDIOS Y CRÍTICAS. — ESTUDIOS Y CRÍTICAS. — ESTUDIOS Y CRÍTICAS. — ESTUDIOS Y CRÍTICAS.

### DE LA GUERRA EN ÁFRICA.

se estenuados; los barrancos que atravesar, las montañas que subir, pronto los pondrian fuera de servicio, y la marcha se vería mucho mas atrasada.

### FLANQUEADORES.

En tiempos de paz como de guerra, es preciso marchar siempre como en país enemigo: 1.º para que la tropa no deje de habituarse á este orden de marcha; 2.º porque no debe contarse nunca con los árabes, puesto que la primera aparición de un chefí, puede sublevar en poco tiempo la comarca mas tranquila. En consecuencia, las columnas de derecha é izquierda, deben enviar sus flanqueadores ciento cincuenta pasos de sus filos, y sus tropas de sostén, hallarse entre ellas y los flanqueadores. En el paso de un desfiladero, los flanqueadores entran en sus batallones.

En cuanto á la Caballería, indicaré su marcha en el capítulo que concierne á esta arma.

### MARCHAS DE VERANO.

Ordinariamente en las marchas de verano se hace alto á las diez de la mañana y se ponen en marcha á las tres de la tarde. Creíase que los hombres descansan durante estas cinco horas de descanso: era un gran error el creer que podían dormir. El calor, y sobre todo las moscas, impe-

solteros y comprendidos en la edad de veinte á treinta años cumplidos, estén sujetos á las consecuencias del alzamiento general, según fuero, que es una de las bases acordadas en la conferencia de Vergara.

El periódico oficial continúa insertando las es-  
posiciones de los prelados españoles. Hoy pu-  
blica las de los Ilmos. señores arzobispo de Se-  
villa, obispos de Cuenca, Guadix, Baza, Jaén y  
Mallorca, y del arcediano y canónigos de Cuenca.

Respecto de la organización del ejército de Marruecos, se dice en un artículo publicado por un periódico:

«Componen la milicia sedentaria, la genera-  
lidad de los habitantes musulmanes, y los que  
en ella están inscritos deben de gozar de algu-  
nas ventajas, á lo que se infiere del siguiente  
caso, ocurrido en este verano en Mogador. El  
gobernador convocó á revista á los milicianos,  
y como encontrase entre ellos muchos estro-  
peados, valetudinarios e inútiles para el servi-  
cio, trató de eliminarlos, lo cual provocó un  
alboroto popular, y no mostrándose la tropa  
permanente muy resuelta en la defensa del go-  
bernador, se vió este, para salvar su vida, en la  
necesidad de imprestar el auxilio de los cónsules  
estranjeros, los cuales consiguieron apaciguar el  
tumulto, con la promesa de que continuaría-  
to en el mismo pie, hasta que dada cuenta al  
Emperador, resolviese S. M. lo que fuese de su  
soberano agrado. El gobernador salió del apuro,  
gracias á esta composición.

«Los soldados de Caballería usan también es-  
pingardas, llevándola atravesada sobre el arzón;  
la montura es idéntica á la de los picadores de  
toros; los estribos son de hierro, abiertos por  
delante, como los que usan los chalanes en Ma-  
drid. El guante árabe, como todos los grandes  
caballistas, húngaros, indios, etc., monta muy  
corto. Parece que va sentado sobre la silla. Su  
excellencia consiste en el manejo del caballo, y  
en la destreza y fortaleza con que hiere. Los  
animales son generalmente buenos, de mas talla  
y corpulencia que los nuestros, y por consi-  
guiente de mayor resistencia. El árabe no pone  
cabezada ni ronzal al caballo, sino que le sujetan  
por medio de una cuerda y por una de las  
manos. El pienso, lo mismo en el campo que en la  
cuadra, lo come en el suelo. Las cuadras no  
tienen pesebreras.

«Fuera de esas condiciones especiales, el sol-  
dado de Caballería árabe vale poco: desconoce  
hasta los principios más triviales de la instruc-  
ción militar y de la táctica. Todo lo que sabe  
hacer, consiste en pasar de las hileras al órden  
de batalla, y vice-versa, y aun eso con gran gri-  
tería y confusión. Tiene, sin duda, mucho valor  
personal, sobre todo si está fanatizado por el  
sentimiento religioso; pero el valor colectivo  
no lo conoce, así es que una Infantería bien dis-  
ciplinada, es invulnerable á las cargas, por mul-  
tiplicadas que sean, de la Caballería árabe. Ahi  
está sino el ejemplo de los franceses. También  
en los choques de caballería contra caballería,  
siempre sacaron los musulmanes la peor parte.»

Las artes de la industria se encuentran entre  
los árabes en mucho atraso; sin embargo, toda-  
vía se revela en algunos de sus artefactos su  
antiguo ingenio y habilidad. Ocupan en este  
concepto, según refiere el Sr. Galvez en *La Espana*, el primer lugar los tapices, cuya prin-  
cipal fabricación está en Salé y Rabat. Son de  
superior tejido, y si bien en los dibujos no hay  
ni gusto ni novedad, en cambio nada se hace en  
Europa que pueda compararse á ellos en cuanto  
á duración y permanencia de los colores. Tam-  
bién tejen mal la seda y la lana: con la primera  
hacen telas, pañuelos y fajas: con la segunda

fabrican la enorme cantidad de estameña blanca  
de diferentes clases, que gastan en albornoces.  
Los gorros encarnados, que nosotros llamamos  
griegos, se tejen en Fez. Las fábricas que de  
estas y otras cosas, especialmente de pas-  
madera, conservan los marroquines, son las here-  
deras de las muy afamadas que nosotros tuvi-  
mos en Granada, Valencia, Toledo, Talavera y  
Valladolid. Las moras y judías son primorosas en  
el bordado, y al ver los que ellas usan en sus  
trajes de lujo, podría el viajero español hacerse  
la ilusión de que se encuentra en tierra de Se-  
govia, Zamora ó Salamanca, y que tiene de-  
lante de sí una charra.

En alfarería son también los árabes muy  
habiles y salen de sus manos vasos y jarrones  
que no descubrirían el mueble de un magnate.  
En el trabajo del oro y de la plata están á la  
altura de los artífices de Córdoba en el siglo úl-  
timo. Hacen de cobre salillas recargadas de  
adornos á cincel de bastante mal gusto. Los  
veloneros pueden competir con los de Lucena.  
La economía que resulta del empleo de los  
medios mecánicos, la suplen los árabes, hasta  
donde es posible suplirla, con la baratura de la  
mano de obra. El oficial que gana una peseta  
de jornal es un portento de habilidad.

Según los periódicos de Lisboa, se teme en  
aquel país que las Cortes, dejándose llevar del  
espíritu de partido, desaprovechen ó por lo menos  
dilaten, la aprobación del contrato provisional  
celebrado para la construcción de las líneas de  
aquella capital á Badajoz y á Oporto. El empre-  
sario aguardaba que las Cortes le otorgasen la  
concesión definitiva para emprender las obras.

Sabedoras las religiosas de los conventos de  
Jerez de que los soldados buscaban escapularios  
de Nuestra Señora del Carmen para llevarlos  
consigo á la campaña de África, se apresuraron  
á preparar multitud de ellos con la santa imá-  
gen, los cuales, después de benditos, los han  
entregado á todos los militares que los deseaban.  
Tan grande ha sido el afán por adquirir la pi-  
adosa efigie, que se agotaron todas las estampitas  
que había en la población, y ha sido preciso pedir  
á Cádiz y Sevilla un gran surtido para satis-  
facer los deseos de todos los valientes soldados  
que querían llevar como salvadora egida la glo-  
riosa imagen de la Virgen Inmaculada. Escusamos  
decir que es completamente desinteresada la  
piadosa tarea que se han impuesto las reli-  
giosas.

Es notable lo ocurrido al vapor español *León*  
que recorriendo el litoral de África tuvo que  
llegar por efecto del temporal á un puerto lle-  
gado Suira. Allí anclaron y mandaron un cabo  
de mar que saltara á tierra con una lista para  
provisiones, pues que las suyas eran concluidas.  
Efectivamente, á las pocas horas y con notable  
profusión, fueron facilitados los víveres que ne-  
cesitaban, negándose aquellos indígenas á la  
recompensa que en efectivo metálico intentara  
el capitán del expresado buque, á quien el go-  
bernador de la referida plaza mandó un recado  
de atención, manifestándole que si pensaba  
obrar hostilmente, le manjaría las llaves de la  
plaza, pues que preferían mil veces que la ocu-  
pan los españoles á que fueran invadida por  
las kabilas salvajes que acudirían al primer ca-  
ñonazo. Parece que el expresado gobernador ha  
sido mucho tiempo consul en Gibraltar.

Grande es el entusiasmo en Algeciras, que ni  
lo entibia el calor, ya en descenso, ni la care-  
sia de víveres. Los alojados son mirados como  
de la familia, y las señorías se ocupan asidua-  
mente en hacer hilas y vendajes, de lo que re-  
parten elegantes cajas, lo mismo á la marina  
que al ejército. Esta actitud entusiasta, al mas

apático; ellas no hablan sino de la guerra, mani-  
festando sentir no ser hombres, para tomar par-  
te activa al otro lado del Estrecho.

## SEGUNDA EDICIÓN.

El objeto de la suscripción abierta por *LA COR-  
RESPONDENCIA DE ESPAÑA* no es precisamente  
el sostenimiento del ejército, como equivocada-  
mente se ha dicho en las papeletas de invita-  
ción, sino el proporcionar algún alivio á las fa-  
miliias de los que sucumban en la gloriosa lucha  
empeñada contra los marroquines.

La proporción de la cantidad que se reúna y  
agregados dos mil reales con que contribuirá la  
empresa de *LA CORRESPONDENCIA*, se acordará  
la aplicación mas oportuna, bien sea en dotes  
para huérfanas, bien en socorros para militares  
inutilizados.

Los señores suscriptores que tengan á bien  
tomar parte en esta benéfica obra, se servirán  
hacerlo á la mayor brevedad posible con objeto  
de poder anunciar el resultado de la suscripción.

Las columnas de los periódicos son ya insufi-  
cientes para reproducir todos los rasgos de ab-  
negación, de entusiasmo, de patriotismo con  
que todos los españoles se apresuran á depositar  
su ofrenda en el altar de la patria. Tantos son  
los ofrecimientos que hemos anunciado, tanto  
los que en todas las dependencias públicas se re-  
ciben, y tantos en fin, los que no se han produci-  
do por ignorar el punto adonde deberían con-  
currir con su donativo, que creemos indispen-  
sable, que el gobierno tome la iniciativa, para  
la creación en las provincias, en los distritos y  
en las localidades, de juntas encargadas de or-  
ganizar, de recibir y de dar dirección á todos  
los ofrecimientos de diversa especie que el pa-  
triotismo, el desprendimiento, la caridad, han  
inventado para socorrer á los heridos, para  
premiar á los inutilizados, para dotar y pen-  
sionar á los huérfanos de los que sucumban en la  
lucha. Y no son solos los individuos, los que dan  
estos bellos ejemplos: las corporaciones entu-  
siasmadas acuerdan cuantiosos donativos, y to-  
do parece poco para ofrecerlo en servicio de los  
valientes que van á derramar su sangre en do-  
fensa de la patria.

Hay, sin embargo, entre estos ofrecimientos  
algunos, sobre los cuales, si bien hijos de un  
patriotismo acriollado y ardiente, debemos ha-  
cer algunas indicaciones, no para resfrir el  
entusiasmo, sino para hacer resonar la voz de la  
razón y de la conveniencia del país. Nos referi-  
mos á los donativos acordados por las diputacio-  
nes provinciales y ayuntamientos.

No puede ser mas digne, ni mas laudable, ni  
mas puro el sentimiento que ha guiado á dichas  
corporaciones; nuestras armas van á medirse con

las armas marroquines, nuestros valientes so-  
dados van á correr los azares de la guerra, pues  
ofrezcámossos auxilios que disminuyan sus pena-  
lidades, socorros para sus hijos, pensiones para  
los que con su sangre paguen la deuda á la pa-  
tria. Así han discursido las Diputaciones y los  
ayuntamientos; mas como en su ardoroso arran-  
que no han tenido en cuenta que las cantidades  
ofrecidas trastornan el órden en los presupues-  
tos, alteran la administración y han de traducir-  
se en recargos sobre las contribuciones y en  
aumentos de arbitrios que agravarían la carga  
impuesta por el presupuesto extraordinario,

carga que se sobreleva con gusto, pero que es  
preciso no hacer intolerable; de aquí que nos  
parezca oportuno llamar la atención de las mu-  
nicipalidades y diputaciones, para que no cedan  
á un impulso irreflexivo, aunque altamente pa-

trístico, y vean que siendo en conjunto de no  
grande importancia para las necesidades de la  
guerra los subvivos brindados por estas corpora-  
ciones, van en cambio á introducir en la ad-  
ministración provincial y municipal, una per-  
turación difícil de remediar, y á exagerar de  
tal suerte los gravámenes que pesan sobre el con-  
tribuyente, que ha de rayar en lo imposible el  
subvenir á ellos.

Los donativos de particulares, los debidos á  
la iniciativa personal, los sacrificios que cada  
cuál cree poder imponer con arreglo á sus  
fuerzas, á esos no se debe poner tasa; pero por  
lo que toca á las corporaciones, reconocido el  
sentimiento nobilísimo que las anima, parecenos  
que el gobierno obraría prudentemente dejando  
de aceptar ofrecimientos que han de ser gra-  
vísimos en último resultado para los que han  
de proporcionar los medios de cubrirlos.

El tercer cuerpo de ejército maniobra ya con  
todos los útiles de campaña: los generales Tu-  
ron y Quesada los revisan diariamente y el ge-  
neral Ros, que ha regresado á Málaga, nada ha  
tenido que advertir sobre el porte é instrucción  
de la brillante tropa.

En Granada se trata de publicar un boletín  
autógrafo de la guerra de África.

Se han dictado órdenes para acelerar la coloca-  
ción del cable submarino que ha de facilitar las  
comunicaciones entre la Península y África.

La prensa francesa se ocupa de las notas cam-  
biadas entre los gobiernos español e inglés, res-  
pecto de las eventualidades de nuestra guerra  
con Marruecos: á vueltas de apreciaciones un-  
tanto apasionadas, y en que se revelan los celos  
existentes entre Francia e Inglaterra, *El Diario*  
de los debates publica un artículo, que sin ser  
enteramente favorable a nuestro gobierno, hace  
observaciones y conjeturas sobre las cuales ha-  
mamos muy particularmente la atención de  
nuestros lectores, porque en verdad lo me-  
recen:

«Al trasmitir á su gobierno, dice, las seguri-  
dades recibidas del gabinete español, Mr. Bucha-  
nan escribe á lord John Russell, que espera que  
el gobierno de S. M. que será satisfecho del re-  
sultado obtenido por su mediación, y en verdad,  
que, al menos, debe darse por contento. Sería  
preciso que la oposición careciese de las no-  
ciones mas triviales del derecho de gentes y  
de la opinión pública para insistir, después de la  
publicación de semejantes documentos, en sus  
acusaciones al gabinete, de sacrificar, por una  
consideración excesiva á España, los intereses  
de Inglaterra. El gobierno inglés, en estas cir-  
cunstancias, ha obtenido seguramente de Espa-  
ña, no solo mucho mas de lo que tenía derecho  
á pedir, sino mucho mas de lo que podía razo-  
nablemente esperar.

Ed vista de la laudable energía con que el  
gobierno español se ha conducido en esta asun-  
to, y de su irrevocable resolución de llevar sus  
armas á Marruecos, absolutamente nadie podía  
sospechar, que ese mismo gobierno se atara las  
manos respecto al éxito de una expedición que  
sería ciertamente honrosa para el pabellón espa-  
ñol, pero que podría ser también ventajosísima  
para sus intereses.

Era natural que el gabinete español declarase  
en las Cortes, que ninguna mira ambiciosa le  
movía, pero hay notable diferencia entre un  
compromiso de esta naturaleza que los aconte-  
cimientos podían modificar, y del que, después  
de todo, la nación es el único juez competente,  
y un compromiso diplomático, contrario con  
una potencia resuelta á exigir su cumplimiento.  
Además, un compromiso de esta clase tiene otro  
inconveniente no menos grave. La pretensión de

Inglaterra de garantir la independencia del la-  
terio marroquí y poner en particular á Tanger  
fuera de toda conquista, viene á constituir un  
punto de máxima de derecho público europeo. Quien pueda impedir á la Gran  
Bretaña prevalecer en lo futuro de este compro-  
miso aceptado hoy por la España y de esta espe-  
cie de sanción pública que se ha dado al man-  
tenimiento perpetuo de la independencia de  
Marruecos como indispensable para la seguridad  
de Gibraltar?

Convencidos de que los hombres que hoy se  
hallan al frente de la nación española, están do-  
cidos de capacidad y energía, no creemos mui-  
llor en el caso de censurables por haber ce-  
dido, en esta ocasión, á las apremiantes pretensi-  
ones de Inglaterra, y preferimos pensar que  
han tenido poderosos motivos para conceder las  
garantías que se exigían de ellos, siquiera el pa-  
triotismo haya sufrido mucho. Estamos per-  
suadidos de que habrían rechazado semejantes  
compromisos, reservándose su completa libe-  
rad de acción en Marruecos, si hubieran podido  
confiar, de un modo seguro, con las simpatías  
de la Europa y especialmente de Francia, en el  
caso de que la negativa de ceder á Inglaterra,  
les hubiera acarreado serias dificultades. Si no  
han tenido esta confianza, si han tenido razo-  
n para no tenerla, no es posible censurarlos si  
injusticia, por haber separado, obrando con me-  
deración y prudencia, los graves embates que  
podrían amenazar á España, y según la  
afrenta que, reducida á sus propias fuerzas, ca-  
yera tal vez sobre su frente.

Sea como quiera, la espada está desenvainada,  
y se han abierto las hostilidades contra Marrue-  
cos; nuestro deseo es que la causa de la civili-  
zación alcance el laurel del triunfo, y sobre todo  
confiamos en que, de un modo ó de otro, la Es-  
paña obtendrá la recompensa de los sacrificios  
que está haciendo, y que la firmeza de su go-  
bierno irá en ayuda del valor de sus soldados,  
para que no sea estéril la noble sangre que va  
derramar.

El acuerdo literal tomado solemnemente y  
firmemente por las juntas generales de las provi-  
ncias Vascongadas, es el que sigue:

- 1.º Que las tres provincias hermanas pongan  
á disposición del gobierno de S. M. lo que  
sea posible, un donativo voluntario de cu-  
tro millones de reales.
- 2.º Que decreten el alistamiento general del  
país con arreglo á fuero, por el tiempo que dure  
la guerra de la nación contra el Imperio Mu-  
rro.
- 3.º Que acuerden la creación de una brigada  
de cuatro tercios, fuerte de tres mil hombres,  
por el tiempo también que dure la guerra.

## LA CORRESPONDENCIA.

Un sobrino del célebre Roberto Peel se halla  
en Génova, á donde ha ido con la intención de  
pescar un testamento que está en los abismos  
del mar, que lo hace dueño de una pluma her-  
encia. Lord Egerton poseía una fortuna de  
seis millones. Se embarcó en la *Ville de Grasse*, que  
fue á naufragar en las islas de Hyères, salvando  
el noble lord; pero sin su equipaje, donde  
estaban sus papeles. Entre estos llevaba su tes-  
tamento, por el cual instituía por heredero uni-  
versal á su sobrino sir Eduardo Egerton, sobrino  
también de sir Roberto Peel. El secretario de  
lord Egerton no había dicho una palabra al si-  
brino respecto del particular, por motivos de  
interés; sin embargo, lo llegó el momento de pa-  
sar á la eternidad, y pocos instantes antes de  
morir reveló todo lo ocurrido. Tratándose de  
seis millones, sir Eduardo Egerton ha organizado  
una compañía para rescatar el buque perdido y  
sus papeles.

DE LA GUERRA EN ÁFRICA.

## 38 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Los otros tres guías deben ser colocados en  
los tres ángulos.

La caballería regular forma el primer frente.

Si coloco la Caballería en uno de los frentes del  
vívaz, es porque he visto los inconvenientes que  
hay en ponerla en lo interior del cuadro. En  
primer lugar ocupa de tal modo el terreno, que  
por la noche no se sabe cómo moverse en el ví-  
vaz; los oficiales, los soldados y los caballos se  
hallan unos encima de otros; los cordajes de las  
tiendas se cruzan, y las entradas se hacen muy  
difíciles en la oscuridad. En fin, todo el mundo  
está incómodo. Lo peor aun, es que los caballos  
se sueltan y empiezan á galopar encima de los  
hombres que están derribados. El ruido que ha-  
cen induce á creer que el enemigo está en el  
campo.

Cuantas veces no hemos visto en noches hor-  
rascosas á infinitud decabalgados que se han sol-  
tado; el campo, permanecer despierto toda la no-  
che; la ambulancia derribada, y heridos ó enfer-  
mos expuestos á nuevos sufrimientos! Es muy  
fácil levantar todas estas incomodidades colocando  
la Caballería en uno de los frentes del cuadro.  
Además, dejando libre el interior de nuestro  
campo podéis dar el necesario ensanche á nues-  
tros movimientos, en caso de que seáis atacados  
durante la noche.

La columna de la derecha forma el segundo  
frente, la de la izquierda el terc

la indicada firma, confiado en que el instrumento guardado en el mismo es de gran valor, se encontrará intacto. En este caso, satisfactorio de su descubrimiento, dará á la suscita una suma de cinco millones. De salvo defraudado, quedarán los gastos consiguientes á sus trabajos. Días pasados se arrojó al mar en Vigo un inglés que acababa de llegar á aquella ciudad y según dicen, era hijo de una persona acomodada de Inglaterra, que viajaba, para curarse de un mal peculiar de los ingleses, el spin. Cuanto a la persona que le acompañaba quiso detenerle, se desprendió de ella y se arrojó al mar sin que nadie pudiese prestarle auxilio, pues desgraciadamente no sabía nadar.

El Río lano desbordado ha invadido las lagunas del Chantagne y ha causado averías en el camino de hierro Victor Manuel haciendo imposible la circulación de los trenes. No se pueden calcular los perjuicios causados por la inundación: son enormes y exigirán más de seis meses de trabajo. Ha quedado interrumpido el trasporte de viajeros y mercancías. El telégrafo entre Francia e Italia ha quedado interrumpido entre Calais y Chatillon. También le ha sucedido igual avería entre Montmelón y San Miguel. Cerca de la estación de Chatillon fueron sorprendidos por las aguas tres hombres y una mujer, de los cuales solo pudo salvarse uno asiendo á un trío que flotaba en la superficie del agua.

En las elecciones parciales de diputados que están verificando ó próximas á verificarse, son candidatos: por Cuellar, D. José González Serrano, que cuenta con todas las probabilidades, á pesar del afán con que los periódicos de la oposición han querido contrariar la candidatura de un distinguido juríscrito; en Malagon, como hemos dicho, luchan libremente los señores Monedero y Sanchez Milla, sin que pueda atreverse de quién será el triunfo; en Cervera del Rio Pisuerga, son varios los candidatos; pero como indicamos, el Sr. Osorio, hijo del más, es el más indicado.

En Alcoy no encuentra dificultades la elección del Sr. Mens Zorrilla, ni creemos que la habrá en la reelección de los Sres. Elduayen y Torrecilla en Vigo y Berga. En Medina del Campo, por último, lucharán los Sres. D. Fernando Alvarez y Ortega; el primero cuenta con muchos amigos en el distrito y el segundo es hijo de la provincia, de manera que tampoco puede anunciararse el resultado. Los gobernadores tienen órden de no mezclarse en las elecciones.

Don Ambrosio Voto Nasarre, D. Mariano Abadía y D. Juan Tello, vocales del Consejo de la provincia de Huesca, han ofrecido para atender á los gastos que ocasiona la guerra con África 2,000 raciones de pan.

La congregación de Caridad, que con el nombre de San Julian existe en Granada, ha puesto á disposición del capitán general de aquél distrito el local hospitalario que posee, capaz de contener 40 camas, á fin de asistir en él á los judeos y oficiales que hasta dicho número sean heridos en la campaña de Marruecos y vayan á ser curados en aquella plaza.

El dia 22 del próximo pasado octubre, el señor don Manuel Rancés y Villanueva verificó en Berlín la entrega de la carta que le acreditó en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de la Confederación suiza, y los días 22 y 27 entregó en Fráncfort sus credenciales para ejercer la representación cerca del Senado de esta ciudad libre y de la Confederación germánica.

El entierro del malogrado poeta y juríscrito Sr. García Escobar, se ha verificado en Medina de Rioseco con mucha pompa. El cadáver fue conducido en un magnífico carro fúnebre, elegantemente enlutado. Le acompañaban al sepelio, todo el colegio de abogados en traje de ceremonia, las autoridades, corporaciones y un gentío immense, tributandole de este modo el último homenaje de gratitud, respeto y admiración, y viendo con su pérdida sellada la de uno de sus mejores hijos, la ciudad de Medina de Rioseco. Se asegura que todos los objetos de ornato y lujo del difunto, les llevó á la tierra, por disposición suya, inclusa una linda botanera que S. M. la Reina le regaló con motivo de su exponición á la Virgen.

Un periódico extranjero, hace esta curiosa observación con motivo de la marina inglesa. En 1841 la Inglaterra poseía cuarenta y dos navíos, midiendo en junio 22,411 toneladas; hoy estos cuarenta y dos buques podrían reemplazarse solo por el Great-Eastern, cuyo casco da cabida á 22,500 toneladas.

Durante el último mes, la extracción de vinos fue en Jerez de 58,233 arrobas, y en el Puerto de Santa María de 43,825 y 414.

El Teatro Real estaba anoche muy concurrido. La señora Grivelli hace una deliciosa Rosina, y el Sr. Mario un Almaviva en que se admira todavía al grande artista. El jueves irán los Huguetes; pero los que no hayan madrugado, se quedarán sin ver la primera representación, porque no se encuentra ya un billete.

*La gran tribulación* se titula un libro con que este incierto mucho ruido el célebre doctor Cumming, doctor en la difusión de los misterios apocalípticos. Su teoría, ó mas bien la de los numerosos autores de cuyo plumaje se reviste sin ninguno escrupulo, es que los seis días de la creación y el séptimo de descanso, son el símbolo de los seis mil años en que ha de vivir el mundo en lucha, después de lo cual habrá una gran catástrofe y empezarán los mil años de descanso ó el milenio anunciado en las profecías. Innumerables autores de vasta erudición concuerdan en el hecho que los seis mil años del mundo se cumplen en 1867, por lo cual nos conviene estar preparados. El doctor Cumming y los demás autores que tratan de esta materia, entre ellos el eruditó lord Carlisle, han desmenuzado cuidadosamente la profecía de Daniel, y la encuentran confirmada en todos sus pormenores y paso á paso por la historia de la decadencia del pueblo romano. Las guerras y rumores de guerra del tiempo actual, las pestes como el cólera, los terremotos, que hasta en Inglaterra se han sentido, la rápida decadencia del islamismo desde la batalla de Navarino hasta nuestra actual guerra con Marruecos; todo esto y mucho mas se encuentra anunciado en el Apocalipsis; y confirmadas estas señales, el doctor Cumming cree que la séptima copa apocalíptica se derramó en 1848, y que por consiguiente estamos cerca del fin. Como buen inglés, cree que la Inglaterra se salvará de la gran catástrofe; pero sin duda no ha leído el v. 20 del cap. xvi á que se refiere, y que dice terminantemente: «Y toda isla desaparecerá.»

Según anuncia la *Gaceta*, el conocido escritor D. Manuel Murguia se dispone á publicar una interesante obra titulada *Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de los escritores hijos de Galicia*, con nota de todas sus obras y diversas ediciones, precedido de una historia de la literatura provincial, y seguido de otro catálogo de artistas célebres con noticias de su vida y obras públicas y privadas que se conocen; una descripción de los monumentos artísticos de Galicia, los musicales, y una breve reseña de las vicisitudes porque este divino arte pasó en las cuatro provincias. Noticias de códices, manuscritos, composiciones inéditas y documentos históricos, ó sea una revista paleográfica de Galicia. Se ilustrará con retratos, vistas monumentales y copias de estatuas y cuadros de los artistas gallegos.

Ayer recibió el anciano catedrático D. Francisco Verdejo Paez, la investidura de comendador de la real orden de Carlos III con que S. M. se ha dignado recompensar sus servicios.

S. AA. RR. los Serrinos, Sres. infantes, duques de Montpensier, recibirán el martes 15 del corriente de 3 á 5 de la tarde, en sus reales habitaciones.

Ayer domingo debió verificarse en Zaragoza la primera reunión de la Asociación para la reforma arancelaria, con el fin de constituir definitivamente la sucursal en aquella provincia. Dícese que se había inscrito un crecido número de personas.

El Tribunal Supremo de Justicia, ha dirigido a S. M. una exposición con motivo de la guerra de Marruecos.

El aumento que ha tenido la deuda flotante hasta 1.º de noviembre, es como sigue: por giros y libranzas, 83,349,932; por anticipaciones, 33,244,832-89; obras de la Puerta del Sol, 22,224,543-27; total 140,810,308-16 rs. La disminución que por los propios conceptos ha sufrido, es de 108,143,302-62, resultando un importe para dicha deuda en la referida fecha, de 606,386,905-51.

Dentro de breves días vendrá á Madrid el famoso prestidigitador Hermann, que tanto asombro ha causado recientemente en Lisboa. Para que nuestros lectores sepan lo que pueden esperar de ese nuevo Cagliostro encapado lo siguiente de una carta escrita hace pocos días de la capital del vecino reino:

«El rey D. Fernando, deseoso de cerciorarse hasta qué punto eran fundados los rumores que corrían de algún tiempo á esta parte acerca de la sorprendente ciencia de M. Hermann, llamó á palacio á este hombre extraordinario.

— ¡Sois un diablo, á lo que parece! le dijo, acercándose benévolamente al mágico apenas lo vió.

— Es cierto, señor: contestó Hermann; pero soy un pobre diablo y nada más.

— No lo dudo; pero me alarmaría más en la idea que me han hecho concebir de vuestro mágico poder, si me diérais una prueba de ello ahora mismo; aquí, sin preparación alguna.

— La prueba está hecha ya, señor; contestó Hermann.

— ¿Cómo es eso? preguntó el rey casi asustado.

— Tenga V. M. la bondad de registrar los bolsillos, y encontrarás en ellos dos naranjas en lugar del pañuelo y la bolsa que antes tenía; en cambio, vuestro mayordomo mayor, si registra bien sus bolsillos, encontrará en ellos el pañuelo y la bolsa de V. M.

Hizo así, y con asombro general se vió que el rey sacaba una naranja en cada mano, y el mayordomo mayor el pañuelo y la bolsa de su magestad.

— Eso no es nada, señor, añadió Hermann: tengo el deseo de que V. M. camine de sorpresa en sorpresa. En cual de esas dos naranjas quiere V. M. que aparezcan su pañuelo y su bolsa?

— Esa la de la derecha, contestó S. M.

— Bien está: señor mayordomo, hacedme el obsequio de apretar bien las manos para asegurar esas prendas reales que habeis sacado de vuestros bolsillos. Ahora, añadió, tenga V. M. la bondad de partir la naranja.

Hizo así el rey, encontrando en el interior su pañuelo y su bolsillo, mientras que el mayordomo asustado abría sus manos, de las que se escapó un pájaro volando.

Mientras duró este experimento, Hermann no se acercó siquiera ni al rey ni á su mayordomo.

— Aquí hay mas, prosiguió el nigromante mirando á aquella ilustre asamblea admirada de lo que acababa de ver. Suplico á V. M. que escoga entre sus armas una pistola cualquiera.

— Ya está, dijo el rey.

— Ahora, tenga V. M. la bondad de cargarla á su gusto con seis balas, marcadas por V. M.

Hizo así.

— Señor: apúnteme bien V. M. al pecho, y dispare sin temor.

Esto era demasiado. El rey se negó, y la joven princesa se esposó energicamente.

— Mil gracias, señora, dijo Hermann, por el interés que se toma por mí; pero como yo soy el diablo, pude disparar S. M. sin temor; porque al diablo no se le mata.

El rey entonces, viendo la seguridad con que Hermann aseguraba que podía disparar sin temor, apuntó al pecho del nigromante y hizo fuego.

Un grito de terror se oyó en la real cámara. Todos volvieron la vista al sitio en que M. Hermann, envuelto en el humo producido por el tiro, presentaba á su magestad sonriendose cinco de las seis balas con que se había cargado la pistola. La sexta bala había hecho pedazos un espejo colocado á espaldas de M. Hermann.

— La pistola estaba bien cargada, dijo señalando con el dedo al espejo roto, i la asta de muelle. Es uno de los mejores adornos de este salón; y como supongo que es de gran valor, yo quiero componerlo instantáneamente.

Estas palabras acabaron de asustar á los circunstantes.

— V. M. tendrá la bondad de hacer que cubran con un vele negro ese espejo.

Hizo así.

— Ahora voy á cargar esa misma pistola, y á disparar al espejo.

M. Hermann disparó y se vió una cosa increíble. El vele cayó al disparo, y el espejo apareció entero.

La admiración que prolujo este hecho, dejó mudos de asombro á todos los presentes.

En efecto, en un teatro, solo en el escenario, lejos del público, pude, á fuerza de destreza y maquinaria, sustituirse rápidamente un espejo con otro: esto se concibe; pero en la real cámara, delante del rey y de su familia, en medio de aquella ilustre asamblea, sin preparación alguna, es cosa que se escapa á todo cálculo ó conjectura.

En fin, amigo mío, este hombre extraordinario me asusta. La otra noche estábamos con él seis amigos, y presenciamos cosas que hicieron erizar nuestros cabelllos.

Pronto lo verás en esa corte, y te convencerás de que nada exagero.

La Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, ha elevado á S. M. la exposición solicitando lo relativo en los derechos del papel de imprimir, que se acordó en la reunión de la Balsa, y cuya parte mas importante dice así:

«La Asociación, señora, firmemente convencida de que había en nombre de la opinión general del país, creyó que es llegado el momento de realizar esta importante reforma, cuya conveniencia han reconocido los mismos fabricantes al declarar ante una comisión de las Cortes en 1855, que admitían como suficiente un derecho de 15 rs. en arroba. La reforma podría consistir en una rebaja inmediata de los derechos, y en la fijación de un plazo corto é improrrogable para establecer la completa franquicia ó un derecho puramente fiscal.

«Esta rebaja, cuando menos, deberá ser para el papel de imprimir la que se propuso á las Cortes en 1855, y fue apoyada por los representantes del gobierno ante la comisión parlamentaria que se ocupó de los aranceles con poderosas razones, que no pudieron rebatir los industriales interesados en la conservación de los derechos, rebajándose en la misma proporción los derechos del papel de las demás clases. El plazo para la completa franquicia podría ser cinco años, tiempo mas que suficiente, y cuya concesión solo se funda en el deseo de no producir un cambio demasiado repentino en las condiciones de la industria papelera, atendiendo mas á consideraciones de equidad que de justicia.

«En este concurso, la asociación para la reforma de aranceles de aduanas, á V. M. con el mayor respeto:

«Suplica: que sin perjuicio de que el gobierno

adote por si las medidas que caben dentro de sus atribuciones, se someta á la aprobación de los Cortes un proyecto de ley refermando la legislación relativa á la introducción del papel que se hace uso para la Imprenta y la escritura, con arreglo á las bases siguientes:

1.º Desde luego se reducirán los derechos del papel para imprimir al tipo propuesto en 1855 por la Junta consultiva de Aranceles y aceptado por el gobierno, rebajándose en la misma proporción los correspondientes al papel de las demás clases,

2.º Estos derechos se irán disminuyendo cada año, de modo que al fin del quinto quede completamente libre la introducción de este artículo, sin distinción de bandera, ó grabada con un derecho puramente fiscal.

La Sociedad económica Matritense ha acordado en su última sesión, que las elecciones de Secciones para los oficios de 1860, se verifiquen los días 16, 17 y 18 del actual, en la forma siguiente: Sección de Artes, miércoles 16 á las siete de la noche; Sección de Comercio, jueves 17 á la misma hora, y Sección de Agricultura, viernes 18 á igual hora, por ser festivo el martes.

Encareciendo *La Epoca* la conveniencia de la prevision en la organización militar dice:

«Los sucesos que han pasado demostraron, euál era nuestra prevision. Si hubiésemos tenido en octubre 20,000 hombres manejando en los campos de Alcorcón, previstos de todo el material de guerra necesario á un ejército, acostumbrados a vivir bajo la tienda de campaña, se habrían acelerado un mes por lo menos las operaciones de la guerra de África. Ahora ha sido preciso crearlo todo por ensalmo, y no es el menor mérito del conde de Lucena en toda esta cuestión, la prodigiosa actividad por todas las dependencias de la guerra desplegada para poder llevar 30,000 hombres al África, tan provistos y casi tan aguerridos como los ejércitos franco-sardos la víspera de Magenta y Solferino.

«La guerra de África habrá producido siempre el gran bien de dotar á España de un verdadero ejército, y de levantar para las grandes cosas el espíritu de la nación. Las magníficas legiones que en 1840 nos había dado la paz de Vergara, tras una guerra civil tan ponienda, consumieron su vitalidad en el ocio, para producir los sacudimientos de octubre de 1843, y de Barcelona bombardeada un año antes. Del grande armamento hecho en 1848, solo quedó la incompleta expedición á Italia. Dos años después apenas podíamos enviar tropas aguerridas y provistas de todo el material necesario para salvar nuestras posesiones de América.»

Ha sido elegido vice-secretario de la Sociedad económica Matritense, el Sr. D. Fernando Samperio y Guzman.

Escriben de Viena el 7 á la *Correspondencia Havas* lo siguiente: «Asegúrase en nuestros círculos oficiales que se recibió ayer un despacho de Londres en que el gobierno inglés manifestó las condiciones con que tomará participación en el arreglo de los asuntos de Italia. Esta comunicación habrá sin duda parecido de importancia, en el hecho de haber sido trasmisida inmediatamente al Emperador por nuestro ministro de Negocios extranjeros.

A juzgar por los sentimientos expresados por altos personajes, el contenido del despacho mencionado no satisface á nuestro gabinete. Lo que parece positivo es, que Austria no se comprometerá aceptando de antemano bases preliminares, que Inglaterra proponga como indispensables para intervenir en el congreso europeo.»

En Orihuela se alteró el orden público el dia 6, con motivo de las elecciones para el sindicato de riegos de aquella huerta. Parece que reunidos los representantes de los diferentes heredamientos que tienen derecho á prestar sus sufragios para la elección de sindicos y electos, surgió algún motivo de disgusto entre los grupos que componen las distintas fracciones en que militan aquellos, disgusto que empezo á manifestarse con palabras duras, terminó con insultos, amenazas y dieterios.

El señor corregidor dispuso inmediatamente suspender la elección, dando cuenta de esta prudente medida á la autoridad superior de la provincia. Como consecuencia de todo esto, varias comisiones que representan las distintas fracciones en que se divide aquello electores, se han trasladado con objeto de dirigir varias proposiciones al señor gobernador en apoyo cada cual de su derecho, y pidiendo entre otras cosas, que pase á aquella ciudad un delegado del gobierno civil para verificar la elección suspendida.

A los que hubieran preferido un empréstito en lugar de los recursos permanentes arbitrados por el señor ministro de Hacienda, recomendamos lo ocurrido en el Piamonte.

Los fondos públicos de este país se cotizaban hace quince días con gran demanda á ochenta y seis por ciento. Ha bastado el empréstito para hacerlos descender cinco por ciento, y el gobierno se ha visto obligado á fijar en ochenta el tipo de emisión. Descontando el interés del dinero en los plazos larguísimos concedidos á los suscriptores para la entrega, el verdadero tipo del

Idem.

Ayer se pidieron en los cuarteles voluntarios para ir a China, y ya hay inscritos muchos miles.

Barcelona 13.

El martes tendrá lugar el concurso ofrecido a los diplomáticos de las Conferencias.

Viena 13.

El Emperador dice en su carta al ministro de Hacienda, que quiere que cese el déficit en el presupuesto de 1860 a 1861. Se va a nombrar una comisión al efecto.

Las funciones celebradas en honor de Schiller, han tomado un aspecto político. El gobierno ha mostrado en ellas mucha tolerancia.

Londres 13.

Dice el «Morning Post» que Napoleón dijo a Víctor Manuel, que perdería el apoyo de Francia si autorizaba a Carignan para aceptar la regencia, pues esto comprometía la situación del Piamonte y de la Italia.

El «Times» dice, que si no acepta Carignan, la Italia central debe nombrar regente a Garibaldi.

Zurich 13.

Mañana tomará posesión la duquesa de Parma de las habitaciones que ha alquilado en el Hotel Baren.

Alicante 13.

La salud pública, aquí y en toda la provincia es excelente.

Santander 13.

Tres casas de este han hecho proposiciones para poner en Málaga seiscientas mil arrobas de harina superior a 18 rs. arroba en el almacén; entregándose en noviembre 210,000, en diciembre 130,000; en enero 140,000 y en febrero 120,000.

Cádiz 14.

El estado sanitario es mejor cada día en Algeciras y los Barrios. En el resto de la provincia sin novedad. El entusiasmo es grande. El general en jefe es objeto de continuas evocaciones. La tropa, obsequiadísima aquí y en todos los pueblos.

Turin 14.

Los rumores de crisis ministerial que han circulado con insistencia, y a los que se da por causa la regencia, son inexactos.

Se ha celebrado un consejo de ministros, al que han asistido hombres políticos eminentes.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Diremos pocas palabras en contestación al comunicado de los comisionados del ayuntamiento de Málaga.

Los diputados de Santander no promovieron la reunión del ministerio de Fomento; pero les pareció muy natural y conveniente. El gobierno no debe siempre buscar la verdad y de ningún modo mejor podía encontrarla en esta ocasión, que oyendo juntos a los que sabía se la habían de decir.

Los comisionados del ayuntamiento de Málaga, no habrán tratado de promover agitación de ninguna especie, pero lo cierto es, que la ha habido, que la hay, no entre los intereses, que califican de susceptibles, de los agricultores de Castilla y de los fabricantes de Santander, sino entre todos los del reino; y si los diputados de Santander hemos tomado la iniciativa en esta cuestión, ha sido impulsados por la mayoría de nuestros compañeros que piensan de la misma manera, sabiendo además, que dentro de los comisionados de Málaga, sin que acaso estos señores tengan la menor participación, hay influencias poderosas, puestas en juego, para que consigan su objeto, temiendo sin duda, un conflicto en aquella población, y no queríamos que el gobierno de S. M. tomase resolución alguna en cuestión tan importante como la de cereales, sin completo conocimiento de ella.

Cierto es, que ofrecimos a los comisionados del ayuntamiento de Málaga, toda la harina que pudieran necesitar, a nombre del comercio de Santander, a un 25 por 100 menos del precio que este artículo, decían tener en aquella ciudad, y cierto es también que contestaron, no estaban facultados para tratar.

Hoy podemos asegurarles, que sin contar las enormes existencias de trigo que hay en ambas Castillas, Extremadura, Aragón, etc., y las húrnas que sabemos les han remitido de Alicante, solo por el puerto de Santander han salido en estos días, 64,000 arrobas para Málaga, 80,000 para Cádiz, 24,000 para Sevilla y hasta 112,000 para otros puntos, incluso Barcelona. Que están cargando 100,000 arrobas más, con una existencia en aquella plaza, de 500,000 arrobas, pudiendo elaborar las fábricas de Castilla y Santander, 70,000 diarias.

Vean, pues, los comisionados de Málaga si se necesita apelar al comercio extranjero. Si tiene verdadera necesidad esta población, acuda allí, donde hay tan grandes existencias y a precios económicos, y se convencerán de que la franquicia decretada por el gobierno, en mayor o menor escala, sería altamente injusta e impopular.

Sonos de Vd. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—Por los diputados de Santander, Joaquín Carreras.—Casimiro de Polanco.

**DIARIO DE LAS FAMILIAS.**

Santo de mañana.—San Eugenio I, arzobispo y patrón de Toledo y San Leopoldo, marqués de Austria.—Será día festivo y de misa de prece, y no se podrá trabajar.

Culto, dieciocho para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes: Terminarán las Cuarenta Horas en el convento de monjas Fernandas al glorioso San Serapio; a las diez habrá misa cantada y por la tarde completas antes de reservar.—Funciones de rogativa: en el Sacramento, siendo un triduo dedicado a S. D. M. Sacramentado, con el fin de obtener del Señor el triunfo de las armas españolas en África; todo el día habrá manifiesto con misa solemne a las diez y por la tarde a las cuatro y media la letanía y salve a María Santísima, oficiará la comunidad; en San Isidro el Real, id. a María Santísima de la Esperanza, siendo con misa, descubierto, letanía y salve.—Obsequio mensual a la Virgen del Olvido: se hará en su convento de Concepcionistas del Caballero de Gracia, calle Ancha de San Bernardo, donde por la mañana se cantará misa con sermón que dirá el Sr. Corral, y por la tarde a las cuatro el ejercicio de Nuestra Señora.

Misas mayores: se cantarán en celebración del santo del día, en las parroquias, Encarnación, Retiro y en otras partes; en San Antonio de los Portugueses, será con manifiesto de diez a doce, en obsequio de su titular y como todos los martes.

Solemnes horas: se harán en la iglesia del Hospital general, en sufragio de los individuos que han fallecido de su archicofradía Sacramental y Santa María, a las diez, con nocturno, misa, oración fúnebre, procesión y responsos; predicará D. Emilio Moreno Cebada.—Gran novena a Nuestra Señora del Consuelo: seguirá, solo por la tarde, en la parroquia de San Luis, siendo predicador el Sr. Compañía.—Misa dedicada a las Animas: continuará esta piadosa devoción por la noche, y predicarán: en Nuestra Señora del Carmen, D. Juan Barbero, en San Juan Bautista, el P. Cipriano Tornos de la Escuela de Lavapiés, y en Italianos, un P. de San Vicente Paul.—Ejercicios diarios: proseguirán, al toque de oraciones, en los oratorios del Caballero de Gracia y Olivar.—En la capilla de Belén (San Juan de Dios), se visitarán las cruces por la tarde a las dos y media, como todos los días de fiesta.

Nota. La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Eugenio, a quien la Iglesia celebra con rito doble de primera clase, octava y ornamento encarnado.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: América y provincial de Valladolid.

Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor segundo comandante del regimiento de infantería de América, D. Gregorio Salinas y Julian.—Jefe de día: señor comandante capitán del batallón provincial de Valladolid, D. Vicente Fernández y Martínez.—Visita de hospital: Húsares de Pavía, quinto capitán.—El general gobernador interino, Mendoza.

Caja de ahorros.—Ayer han ingresado reales veinte 13,1986, depositados por 2,304 individuos, de los cuales los 82 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 38,297 rs. 51 céntimos, á solicitud de 70 interesados.

Contra el murinique.—Se ha prohibido en Berlín á las actrices de declamación y de ópera,

que no sigan el movimiento del cuerpo. Las damas deberán llevar vestidos interiores, que las permita sentarse, arrodillarse, abrazar a cualquiera, sin producir, como la crinolina, un efecto desagradable y ridículo y también inconveniente para los espectadores de la obra.

Gratis, si se pasa Vd. por casa.—La escenografía inglesa parece hallar proselitos en nuestro país, á juicio por los anuncios que de vez en cuando leemos, dudando si son obra de un chusco ó de alguno que tenga ganas de estrenar el Manicomio modelo. No hablamos de los que convierten á un periódico en agente de matrimonios, y publican su edad, estatura, profesión, y hasta las veces que estornudan, para conocimiento de las que buscan marido, ni tampoco

de ninguna especie, pero lo cierto es, que la ha habido, que la hay, no entre los intereses,

que califican de susceptibles, de los agricultores de Castilla y de los fabricantes de Santander, sino entre todos los del reino; y si los diputados de Santander hemos tomado la iniciativa en esta cuestión, ha sido impulsados por la mayoría de nuestros compañeros que piensan de la misma manera, sabiendo además,

que dentro de los comisionados de Málaga,

que acaso estos señores tengan la menor participación, hay influencias poderosas, puestas en juego, para que consigan su objeto, temiendo sin duda, un conflicto en aquella población, y no queríamos que el gobierno de S. M. tomase resolución alguna en cuestión tan importante como la de cereales, sin completo conocimiento de ella.

Cierto es, que ofrecimos a los comisionados del ayuntamiento de Málaga, toda la harina que pudieran necesitar, a nombre del comercio de Santander, a un 25 por 100 menos del precio que este artículo, decían tener en aquella ciudad, y cierto es también que contestaron, no estaban facultados para tratar.

Hoy podemos asegurarles, que sin contar las

enormes existencias de trigo que hay en ambas Castillas, Extremadura, Aragón, etc., y las húrnas que sabemos les han remitido de Alicante, solo por el puerto de Santander han salido en estos días, 64,000 arrobas para Málaga, 80,000 para Cádiz, 24,000 para Sevilla y hasta 112,000 para otros puntos, incluso Barcelona. Que están cargando 100,000 arrobas más, con una existencia en aquella plaza, de 500,000 arrobas, pudiendo elaborar las fábricas de Castilla y Santander, 70,000 diarias.

Vean, pues, los comisionados de Málaga si se necesita apelar al comercio extranjero. Si tiene verdadera necesidad esta población, acuda allí, donde hay tan grandes existencias y a precios económicos, y se convencerán de que la franquicia decretada por el gobierno, en mayor o menor escala, sería altamente injusta e impopular.

Sonos de Vd. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—Por los diputados de Santander, Joaquín Carreras.—Casimiro de Polanco.

ANUNCIOS

LA NUEVA AURORA,

GRAN FABRICA DE LICORES

DEPOSITO DE VINOS DEL REINO Y ESTRANJERO,

Calle de la Magdalena, n.º 22.

MADRID.

Licores superiores y finos, inmejorables en su clase, y mas

au beneficiosos en el precio.

Licores entreñados para el copeo de las tiendas ó almacenes.

Vinos generosos de todas clases.

Dirigirse á D. Luis Lebron, en la fabrica, para pedidos de

géneros, listas ó demás que se deseé.

(D. 14 16 18 t.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS

DE J. BOIX LAGRANGE

y COMPAÑIA.

Plazuela del

Angel, 15.

tambien por ferro-carril á ALICANTE y val-

pares.

El del NORTE lo verifica por tierra

Tiene sus matrizes en MARSELLA y PARIS,

con correspondencias en los principales puntos de EUROPA y admite para los mismos encargos de compra y venta.

Para mas pormenores dirigirse á la plazuela

del Angel, 15.—(D. 5, 16 y 26 t. l. mes.)

Y COMPAÑIA.

ANUNCIO

LA CIUDAD DE BARCELONA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Y ALMACEN DE ROPAS HECHAS.

Calle de Atocha, 8, 10 y 12.

MADRID.

El dueño de este establecimiento avisa á sus

numerosos parroquianos, que ya ha recibido el

surtido completo de invierno, teniendo la satis-

facción de poder decir, que es el mas rico y va-

riado de cuantos ha tenido la casa hasta el pre-

sente, pues que todos los géneros son de las

principales fábricas nacionales y extranjeras.

También tiene la casa un grandioso surtido de prendas hechas de todas clases, precios y he-

churas, siendo todas ellas confeccionadas á la

última moda.

(D. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 t.)

BARCELONA.

ANUNCIO

ANUNCIO